

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion de este periódico, calle de San Juan número 37, pral., á donde se dirigirá la correspondencia y en la imprenta de la Sra. viuda de Villanueva y principales librerías. Los anuncios y suscripciones de Cataluña para este periódico los reciben los Sres. Roldós y compañía, Centro de anuncios, Escudillers 41 y Aglá 9, Barcelona.

# EL HERALDO DE CASTILLA.

PERIÓDICO DE INTERESES LOCALES, MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Búrgos un trimestre 2 pesetas 50 cents. Fuera de la capital 3 pesetas. Anuncios: á los suscritores, en la primera plana 10 cénts., en la cuarta 4. A los que no lo sean 15 cénts. en la primera y 5 en la cuarta. Papeletas de defuncion 4 pesetas. Unico Representante y Corresponsal en Paris para todas las capitales de Europa, Sr. don V. Cuenca Creus, 12, Boulevard des Italiens.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

COMERCIO

DE SATURNINO GUTIERREZ. GÉNEROS COLONIALES

Plaza del Duque de la Victoria, 20, (Antigua del Arzobispo.)

Chocolate puro de cacao, azucar y canela, elaborado á brazo.—Premiado con medalla de plata en la Exposicion Internacional Franco-Española.—Bayona 1864.—Y con mencion Honorífica—Burdeos—1865.

Este establecimiento fundado en el año de 1856, ha logrado ser hoy uno de los primeros de su clase, no habiendo omitido el dueño medio alguno, para corresponder á la fama con que le distinguen sus numerosos y constantes favorecedores.

La circunstancia de haberse dedicado siempre con preferencia á la Venta de Coloniales, le ha dado un conocimiento especial para que su fabricacion de Chocolates alcance el favor que sus consumidores le dispensan.

Solo deseo con este anuncio que conozca el público los géneros expuestos á la venta, siendo los siguientes los mas principales.

Chocolates superiores en sus clases, desde 1,25 á 2 1/2 pesetas libra, ó sea 460 gramos. Cacaos, azúcares, canelas, thés, cafes, vinos generosos y extrangeros, champagne, etc. Balcasos, arroces, frutas secas, y frescas en conserva: de una acreditada casa de Logroño. Bugias superiores de varias clases, de la Iberia, Madrid, y de Barcelona blancas y de colores, almidones, y sopas de sagú, tapioca etc.

En la misma casa se vende el legitimo licor fabricado en la Grande Chartreuse.—Firma L. Garnier.

Color verde, botella de litro 10 1/2 Pesetas.  
Id. Id. Id. de 1/2 5 1/2 Id.  
Color amarillo Id. de litro 9 Id.  
Id. Id. Id. de 1/2 5 Id.

Elixir vegetal Chartreuse  
Frasco de 8 centilitros 2 1/2 Pesetas,  
Id. de 12 Id. 3,75 Id.

Marie Brizard, verdadero, 8 Pesetas el litro.  
Id. Id. Id. 4,1/2 Id. 1/2

NOTA. Se reciben tambien encargos de Tareas de chocolate, facturando los géneros del establecimiento, y espresando el coste de su elaboracion, todo ello al mejor de los intereses del consumidor. 11

ACADEMIA PREPARATORIA

San Juan 18-20 3.º-Burgos.

El 15 de Enero próximo se abrirán de nuevo sus clases dándose principio á las Asignaturas de Algebra y Geometria con la amplitud y segun los autores exigidos en las Academias de las Armas Especiales.

AGENDA DE BUFETE PARA 1882.

Un tomo elegantemente encuadernado en tela á la inglesa. Precio 2 pesetas y 25 cénts.

AGENDA DE BUFETE PARA 1882,

edición económica, encartonada. Precio: 1 peseta y 25 cénts.

Libro útil para todos, banqueros, artistas, industriales, comerciantes etc.

Se hallan de venta en las librerías de D. Santiago Rodriguez Alonso y de la Sra. viuda de Santa María de Búrgos.

A nuestros suscritores.

Por causas ajenas á nuestra voluntad se suspende por ahora la publicacion del HERALDO DE CASTILLA. Antes de retirarnos, del estado de la prensa aun cuando sea temporalmente, no podemos menos de enviar un saludo de agradecimiento á todas las personas que en él han colaborado y que con su ilustrada pluma han contribuido á que en nuestra modesta publicacion se hayan desarrollado ideas que siempre han resultado en beneficio de nuestra querida provincia.

EL HERALDO, pues, cumplidos sus compromisos tiene el honor de saludar á la prensa y al pueblo burgalés por la benevolencia con que siempre le ha acogido.

La Redaccion.

El sábado último, con motivo de la solemnidad del dia, tuvo lugar, en el Hospital Militar de esta plaza, una de esas manifestaciones, hijas de los filantrópicos sentimientos, que, aunque no debiéramos decirlo, por cuanto es en elogio propio, tanto caracterizan y distinguen, nuestra genialidad natural.

Costumbre antigua y tradicional ha sido siempre, entre nosotros, celebrar la Noche buena, en los ejércitos, proporcionando á las tropas, dentro de sus mismos cuarteles, un rato de solaz con ese motivo, dándoles en esta noche, una colacion distinta y mas suculenta y variada, que la que les ofrece el rancho diario; costumbre que ha desaparecido hoy, por razones justas, cuya explicacion no es de este lugar.

Pero si esto es cierto, no lo es menos, que en determinados centros y establecimientos, pueda, y aun deba perpetuarse, porque sobre no introducir ninguna clase de perturbacion en su marcha ordinaria, y en su régimen interior, lleva al ánimo de los que de ella son objeto, un consuelo, que compensa, en cierto modo, las amarguras de su angustioso estado, la ausencia del hogar doméstico, y los goces de la vida de familia, que si siempre se echan de menos, infinitamente mas, en estos dias, señalados por la costumbre, y hasta por la religion, á pasarlos reunidos y agrupados en derredor de ese querido hogar; tal es la situacion moral y material del soldado en estos dias, en los años que dura su servicio; y si esto es así, disfrutando de la propia y natural alegría que acompaña siempre á la juventud que goza de perfecta salud, se infiere bien, cuanto ha de acrecer su tristeza y su penuria, si á mayor abundancia,

se encuentra valetudinario y enfermo.

Sin duda alguna esta idea, fué la que movió á nuestro estimado amigo el Director de dicho establecimiento, D. Antonio Poblacion y Fernandez, cuya elevacion de sentimientos son proverbiales, á ofrecer, en dicha noche, de acuerdo con todos los demás SS. facultativos del mismo, una colacion extraordinaria, y un rato de expansion, á aquellos de los enfermos convalecientes, encargados á su cuidado, cuyo estado lo permitia.

Y á la verdad, que la idea, fué realizada tan perfectamente, como nuestro querido amigo sabe hacerlo.

En la sala comedor del establecimiento, se dispuso una mesa, capaz para 70 cubiertos, igual al número de individuos, cuyo estado les permitia asistir á la cena, dividida en tres compartimientos, y adornada con magníficos candelabros, que arrojaban vivísima luz en todo el aposento: tres grandes aparadores, uno central, y dos laterales, se encontraban situados, el primero, centro del primer compartimiento de la mesa, conteniendo, los postres que habian de servirse, y los otros dos, á las cabezas ó testeros de la sala, con todo el servicio, y vagilla necesarios; en el testero del centro, se hallaba colocado el retrato de S. M. el Rey, y á su pié, detrás del aparador central, seis sillones de terciopelo destinados al Director, SS. facultativos y señor Capellan del establecimiento, completando el confort de la estancia, dos grandes copas, ó braseros, que hacian dulce y agradable la temperatura de la sala.

Dadas las seis de la tarde, hora señalada para dar comienzo al acto, y en virtud de las disposiciones tomadas al efecto, salieron los convalecientes designados por los SS. facultativos jefes de las clínicas, de sus respectivas salas, formados de á dos, con el cabo de sala á su cabeza, ingresando en el comedor, y tomando asiento cada cual en el suyo, con el mayor orden y compostura, vistiendo todos, el traje de primera puesta de sus cuerpos respectivos.

Acto continuo el señor Director del establecimiento, les dirigió una sentida arenga, reducida á manifestarles el placer conque los veia reunidos allí á todos, y el gusto, conque el cuerpo de Sanidad Militar contribuia siempre, en cuanto se lo permitia su instituto y sus fuerzas, al alivio y consuelo de todos sus hermanos del ejército, en todas la penalidades del servicio, encareciendo muy especialmente las del simple soldado, que es el que mas las experimenta, y mas consuelo y auxilios necesita.

Seguidamente, el señor Capellan del establecimiento, investido con su traje sacerdotal, se levantó á bendecir el primer plato que se sirvió, dirigiéndoles tambien, con este motivo, una

sencilla plática, en la que despues de hacer una sucinta historia de la solemnidad del nacimiento de Jesus, felicitó á todos los circunstantes, por la prosecucion en la costumbre de celebrar el mas extraordinario acontecimiento de cuantos registra la humanidad, en sus anales.

Terminada la plática del señor Capellan, dió principio la cena con una suculenta sopa, siguiendo una entrada de pescado, y una ensalada cocida, acompañada del vino comun correspondiente, y despues de lo cual, se les sirvió, pasas, higos, turrón de frutas y Jerez seco, repartiéndose, así mismo, cigarrillos á todos los fumadores.

Al concluir la cena y levantarse, algunos de entre los comensales, manifestaron su agradecimiento, dando vivas al Sr. Director y á todos los señores facultativos del establecimiento, vivas que repitieron todos los demás, despejando el comedor seguidamente, y volviendo cada seccion á su sala respectiva, con el mismo orden y compostura con que habian venido.

El servicio de la mesa se hizo, por los enfermeros y mozos de cocina del establecimiento, con la misma perfeccion y regularidad, que podia haberse verificado en un banquete oficial, distinguiéndose todos, por su aseo, exactitud, y amabilidad con la tropa.

Los individuos de la brigada sanitaria, figuraron tambien en la cena, como comensales, en su condicion la gente de la casa.

Como el acto, no revestia carácter oficial, y sí solo particular del Director del establecimiento, nose invitó á nadie para presenciar esta manifestacion de cariño y deferencia á los militares enfermos; sin embargo, durante la cena, se presentó en la sala, el Director Subinspector, Jefe de Sanidad Militar del distrito, y varios otros facultativos de los cuerpos de la guarnicion, á cuyos oidos habia llegado la noticia del suceso, casualmente, los que se manifestaron altamente complacidos de la idea, ayudando á sus compañeros del Hospital, á servir dulces y postres á los enfermos, hasta las ocho de la noche, hora en que terminó la fiesta.—F. P. de M.

Ha sido promulgada la ley reformando el impuesto de derechos reales. Como interesa á muchas familias conocer los tipos de exaccion, que se facilitarán desde 1.º de Enero por herencias, donaciones, contratos, permutas y demás actos de la vida civil, procuraremos dar un breve extracto de las disposiciones legislativas.

Las adjudicaciones en pago, compraventas y cesiones á título oneroso, satisfarán el 3 por 100. En las permutas pagará cada permutante el 150 por 100 del valor de los bienes. Y las sucesiones de todas clases, ya se verifiquen á título de herencia, de legado ó de donacion

*mortis causa*, estarán sujetas á los siguientes tipos:

Entre ascendientes y descendientes legítimos, el 1 por 100; ascendientes y descendientes naturales el 2; cónyuges el 3; colaterales de segundo grado, el 4; de tercero el 5, de cuarto el 6, de quinto el 7, del sexto al décimo inclusive el 8; de grados mas distantes del décimo y los estraños al 10, y en favor del alma el 12.

Las donaciones *inter vivos* pagarán los mismos tipos que las sucesiones, segun el grado de parentesco entre el donante y el donatario. En los fideicomisos se pagará desde luego el 2 por 100; si no se publicase en el término de un año la voluntad del testador, se completará hasta el 12 por 100. Los bienes y derechos reales aportados á toda clase de sociedades pagará el medio por 100.

La constitucion, reconocimiento, modificación ó estincion de los derechos reales impuestos sobre bienes inmuebles, satisfarán, por regla general, el 3 por 100.

Si las leyes concediesen á uno de los cónyuges parte legítima en la herencia del otro, lo que se herede por tal concepto solo devengará lo señalado á las sucesiones entre ascendientes y descendientes legítimos.

Hemos tenido una gran satisfaccion al saber la elevacion del Sr. Dean de esta Santa Iglesia D. Antonio María Cascajares al Obispado de las Ordenes Militares. El Gobierno de S. M. ha tenido una eleccion acertadísima que nosotros solo deploramos por vernos privados de la presencia en esta ciudad de tan piadoso Sacerdote, como cumplido caballero. Hijo de una de las principales y mas distinguidas familias de Aragon, fué en sus primeros años oficial del Cuerpo de Artillería, dejando la carrera por su verdadera vocacion por el sacerdocio en el cual brilla por sus virtudes, conocimiento del mundo y celo apostólico que tantas simpatías le conquistan entre cuantos tienen el gusto de conocerle.

*El mas útil de los Calendarios.*—Acabamos de recibir un ejemplar del Calendario Americano GIGANTESCO que viene á llenar una verdadera necesidad en nuestro país, pues el *Calendario americano ordinario* es bueno y de gran utilidad para todos; pero el GIGANTESCO es indispensable en todas las oficinas en donde trabajan muchos empleados, en los Casinos, Ateneos, Sociedades, etc. La fecha del mes mide 200<sup>mm</sup> X 150; y en atencion á este gran tamaño de los números, se puede ver fácilmente de cualquier punto de la habitacion; así es que lo recomendamos muy eficazmente á nuestros lectores, y se halla de venta en la librería de Bailly-Bailliere.

Hoy, último dia del corriente mes, deben retirarse de la circulacion además del papel sellado y otros documentos timbrados que llevan designado el año actual, las Letras de cambio, Pagars de comercio, Pólizas de bolsa, Pólizas de préstamo, Licencias de uso de armas, caza y pesca, Papel de multas para ayuntamientos, Tarjetas postales, Sellos académicos y Sellos del impuesto de guerra, que hasta ahora han venido usándose, emitiéndose en su equivalencia en 1.º de Enero próximo y sin perjuicio de continuar empleándose los sellos de Correos y Telégrafos hoy vigentes los efectos que á continuacion se expresan: Papel timbrado, Papel de pagos al Estado, Letras de cambio, Paga-

rés de comercio, Cartas órdenes, etc. Pólizas de bolsa para operaciones al contado, Pólizas de préstamo sobre efectos públicos, Licencias de uso de armas, caza y pesca, Timbres móviles de doce clases, Timbres móviles de diez, veinticinco y cincuenta céntimos, Sellos de correos y Telégrafos de 15, 30 y 75 céntimos, Tarjetas postales sencillas y de contestacion pagada.

Con la mayor satisfaccion participamos á nuestros lectores, que segun nuestras noticias, la recaudacion obtenida de limosnas para las reparaciones que se proyectan en la Casa-refugio de esta ciudad, desde nuestro anterior número, hasta hoy, ascienden á mas de cinco mil reales. Habiendo mediado tan poco tiempo, faltan muchas contestaciones á las invitaciones hechas, por esta razon se suspende la publicacion de la lista de bienhechores, para hacerlo á la vez de mayor número.

Reciban los señores donantes, y los que en lo sucesivo sean, la espresion de nuestro agradecimiento, así como del pueblo burgalés, de quienes creemos ser fieles intérpretes en esta ocasion.

Hé aquí un cálculo curiosísimo que hallamos en la última obra que ha publicado Camilo Flammarion.

Diez personas sentadas en una misma mesa pueden colocarse en ella de ¡3.628.800 maneras distintas!

De modo que si diez amigos ó parientes, ya por modestia, por vanidad ó por otra causa cualquiera, no lograran ponerse de acuerdo acerca de su colocacion en la mesa y decidiesen verificar una comida cada dia cambiando de lugar, necesitarian vivir nueve mil trescientos ochenta y ocho años. Por consecuencia aun cuando Adan y Eva hubiesen intentado hacer la prueba, acompañados de sus ocho primeros descendientes, todavia no la habrían terminado, puesto que la aparición del hombre sobre la tierra, segun las tradiciones, tuvo lugar hace seis mil años.

Anoche tendria lugar en el Liceo, una bonita funcion compuesta de la comedia titulada *El Guardian de la Casa*, la cual estaba á cargo de las señoritas Doña Soledad Moya, Doña Concepcion Fernandez y Doña Emilia Salazar y de los señores D. Augusto Moya, D. Antonio Azuela, D. Jacobo Caballero y don Mariano Rodriguez.

El 1.º de Junio de 1882 se abrirá en Burdeos la esposicion general de los productos de la agricultura, industria, artes industriales y arte antiguo.

Admitirá los productos que procedan de Francia y Argelia, colonias francesas, España y Portugal. Respecto á vinos y espíritus, la esposicion será universal.

Tenemos el gusto de anunciar á nuestros lectores que la Junta de Agricultura, Industria y Comercio de esta provincia lleva en muy buen estado de adelanto los trabajos preparatorios para la celebracion de la proyectada esposicion provincial de Ganadería y Agricultura que ha de tener lugar en la próxima feria de San Pedro.

Creemos que su instalacion se llevará á cabo en el colegio de sordo-mudos por existir en dicho edificio locales muy apropiados para el objeto.

Las compañías de ferro-carriles franceses van á expender tarjetas de abonos especiales para los viajantes de comercio.

En España se ha organizado una clase bastante numerosa de estos viajantes,

que son los intermediarios entre el productor y el consumidor, y sin embargo de lo costosas que son las tarifas todavia no se le ha ocurrido al comercio ni á las empresas de líneas férreas españolas.

¿No podría así hacerse puesto que reportaría grandes beneficios al comercio en general?

Se ha dispuesto que por ahora y hasta nueva orden, continúen con licencia ilimitada en sus casas los individuos del último llamamiento, á quienes por consecuencia de la real orden de 23 de Setiembre último, se les autorizó para disfrutar solamente de licencia temporal hasta 1.º de Enero próximo.

### Congreso Pedagógico.

En la segunda quincena del próximo Mayo se celebrará en Madrid este Congreso con el objeto de discutir los temas siguientes:

1.º ¿Cuáles deben ser la organizacion y condiciones generales de la educacion pública? ¿Deberá ser gratuita ó retribuida, obligatoria ó voluntaria? Disposiciones y medios que en todo caso deben adoptarse para difundir la educacion en el pueblo y aumentar la asistencia, de los alumnos á las escuelas primarias.

2.º Carácter, sentido y límites que debe tener la educacion primaria en sus diferentes grados, así en las escuelas urbanas como en las rurales, y programas y medios que en unas y otras deben emplearse para obtener una educacion integral, diciendo en cuáles de los indicados grados y con qué sentido, debe darse cabida al trabajo manual.

3.º De la intuicion en las escuelas primarias, exponiendo cuál deba ser su alcance respecto de la educacion. Procedimientos y medios que para aplicarla á toda esta pueden ponerse en práctica, segun las necesidades y los recursos de las escuelas, y fijándose especialmente en las elecciones de las cosas, los museos escolares y las excursiones instructivas.

4.º Necesidad é importancia de las escuelas de párvulos, exponiendo los métodos principales por que se rigen, y diciendo cuál es el mas conveniente, y si deben ser maestros ó maestras los encargados de dirigirlos. ¿Ha de terminarse en la escuela de párvulos la union de los dos sexos, por lo que á los alumnos respecta?

5.º Reformas que reclaman nuestras escuelas normales. Instituciones pedagógicas que con ellas deben concurrir á la formacion de los maestros de ambos sexos y á elevar la cultura de la mujer: carácter de esta cultura.

6.º ¿Qué reformas deben introducirse en la manera de ser del magisterio primario como clase, para mejorar sus condiciones materiales y atraer á él parte de la juventud que sigue otras profesiones?

### BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—San Silvestre, Papa. Romano de nacimiento, y de una familia noble y opulenta, fué educado por uno de los Sacerdotes mas hábiles del Clero romano, á quien imitó en su esclarecida doctrina. A los 30 años fué ordenado de Presbítero de la iglesia de Roma, siendo el ejemplar de los sacerdotes. Ocupó la silla de San Pedro por muerte del Papa San Melquiades. En su Pontificado congregó dos Concilios, el de Nicea, en el que fué condenada la impia doctrina de Arrio y sus sequaces, y el de Roma en el que se confirmó la misma sentencia. Estableció muchos

decretos útiles á la iglesia, y la gobernó con prudencia admirable por espacio de 22 años. Finalmente consumido de trabajos por la guerra de Dios y colmado de méritos, murió en el culo del Señor el año 335.

### CULTOS.

Mañana Domingo principian las 40 horas en la Parroquia de Santiago. Por la mañana las diez misa solemne. Por la tarde á las tres y media se rezará el rosario y despues habrá un sermón que predicarán: el dia primero D. Juan de la Iglesia; dia segundo D. Maria Labiano; dia tercero D. Robustiano Martinez; dia cuarto D. Ramon Maria Labiano; dia quinto D. Robustiano Martinez, concluido el sermón se rezará la estacion y se reservará.

### ECOS DE MADRID.

29 de Diciembre de 1881.

La imaginacion y el estómago llegan en últimos dias de este mes al mayor grado de actividad. Por fortuna no es simultánea, si lo fuera, caerian las personas en la fosa como los pavos en la cazuela, es decir á millas.

La imaginacion escitada desde que comie la venta de los billetes de la gran lotería de Navidad llega al *delirium tremens* en la noche del 22 y en la mañana del 23.

—¡Si me tocará un millonaje! piensan que poseen un décimo.

—¡Si vinieran á mis manos los diez millones del premio gordo! exclaman los que tienen un billete entero.

Y á partir de este deseo se forja cada dia las ilusiones que son mas de su agrado.

—No, el millonaje es mucho pedir, dicen algunos queriendo á fuerza de ser equitativos grangearse la simpatía de la suerte: con premio segundo me contento, veinticinco duros pueden dar mucho de sí.

No hay novelista que iguale en imaginacion á los que esperan empinarse en la rueda de la fortuna.

Pero son millares de seres los que aguardan y los premios importantes no pasan de medocena. De la exaltacion pasan al abatimiento; la energia, la actividad desaparecen ¡Adios sueños de color de rosa! El empleado volverá á la oficina, el herrero al yunque, el cocinero continuará en el pescante, el ayuda de cámara sufriendo las impertinencias de su amo.

Los jugadores, es decir el país en su totalidad quedaria anémico, sino acudiesen en su auxilio los innumerables y apetitosos manjares de los tónicos néctares, que prescindiendo de fatigada imaginacion buscan al estómago devuelven por su conductor á la nacion lo que le ha quitado la Direccion de Rentas Estatales.

Figuraos un momento lo que engulle la humanidad en el actual periodo del año comprendereis que de la inanicion pase á la apoplejia.

Si las fieras voraces pudieran en Noche Buena ó Pascua, á imitacion del Diablo jugar á ver todos los comedores del mundo colizados huirian á los bosques, y al ver á un hombre se echarian á temblar creyéndose próximas á ser devoradas.

Pero cubramos con un velo estas debilidades de la gastronomia, felicitemos á la Guardia civil por su buena suerte, esperemos que los bandidos respetarán sus bolsas al menos que regocijemonos de que los altos empleados ensayadores y operarios de la Casa de Moneda hayan podido verse dueños de algunos de los productos que fabrican: deseemos pronto un hijo al joven dependiente que ha visto con tanto dolor en medio millon el décimo que le representa su principal; congratulemos de que algunos de los empleados hayan mejorado de posicion y pongamos punto á este paréntesis de la vida, que sintetizamos con las dos palabras azar y gula y que no es precisamente, el que mas honor hace á la humanidad.

No es posible sin embargo dejar de

los rasgos de salvajismo que han caracterizado este período.

Un joven zapatero de oficio, iba de broma con unos cuantos camaradas ¿qué pasó entre ellos? no se sabe, pero el mozo apareció muerto de un tremendo navajazo, en la esquina de una calle.

Varios mancebos un tanto alegres, penetraron en un café. Desde luego su aparición sobresaltó los ánimos de los que saboreaban el moka.

—Es V. el amo? preguntó uno de ellos al que se hallaba detrás del mostrador.

—Si señor, para lo que gusten mandar.

—Pues venimos á pedir á V. un favor.

—Ustedes dirán.

—Estamos muy alegres.

—Ya se conoce.

—Y nos retoza el alma en el cuerpo.

—Sea enhorabuena.

—Y queremos bailar por lo flamenco, aquí en medio de la concurrencia con el fin de alegrarla.

—Eso no puede ser.

—Vaya si será.

—Es necesario guardar la compostura debida.

—Si ya traemos nuestras parejas.

Y al decir esto se desembozaron mostrando cada cual un gato muerto.

A partir de esta exhibición, aquello se volvió un Campo de Agramante, hubo palos, sustos, navajadas y como consecuencia, cuatro heridos y varias contusiones.

¿Qué gracia! ¿no es verdad?

En otra calle se armó una riña entre varios; y dos fueron llevados al Hospital gravemente heridos.

Un actor se negó á acabar la función que se estaba representando.

Un empresario mandó poner un letrero en la puerta de su Teatro diciendo que se suspendía la función por falta de pago, cuando había muchas personas que tenían los billetes comprados durante el día.

El Gobernador se encargó de corregir estas generalidades.

Por último se ha cometido un crimen que ha llenado de horror y de lastima á cuantos han leído sus pormenores.

Marido y mujer vivían separados. El impetró de su esposa una cita en un café, rogándole que llevase á su hijo á quien deseaba abrazar.

Accedió la madre á este ruego y según cuentan, en el café donde se reunió aquella familia mal avenida hubo escenas variadas. El esposo pasaba de la súplica á la amenaza; la esposa se mantenía firme.

—Quiero volver á mi casa, decía él.

—De ningún modo, contestaba ella.

Discutiendo fueron hasta la Plaza del Callao, donde tenía su domicilio la esposa, y allí insistió el marido en entrar.

Al fin lo consiguió y una vez en su casa se exacerbó la riña conyugal, llegando el esposo á sacar un revolver y á amenazar con él á su consorte.

Una criada joven de 18 años, al ver en peligro á su ama, se puso entre los dos y un segundo después sonó una detonación y cayó la infeliz joven bañada en sangre.

El agresor huyó y aun no ha podido ser habido.

La víctima fué recogida por el juzgado. Terrible drama en el que ha perecido el ser mas inocente!

La otra noche llegaron dos caballeros á una casa la calle de la Montera.

—Quién es? preguntó una voz.

—Pancho, contestaron.

La puerta se abrió y los dos caballeros fueron conducidos hasta un salón elegantemente decorado en donde doce personas se dedicaban al placer de desplumarse los unos y los otros.

Los dos caballeros se dieron á conocer y la

consternación mas espantosa se apoderó de los circunstantes.

Eran dos inspectores de seguridad.

Los jugadores fueron puestos á disposición del juzgado correspondiente.

La Dirección de Comunicaciones ha descubierto que por conducto de las ambulancias circulaban cartas sin sellos y toda clase de encargos.

Algunos funcionarios se proporcianaban con este motivo un sobre sueldo.

—Ya se vé, dicen algunos, estamos mal remunerados y vivimos con el alma en un hilo esperando á cada instante la cesantía. Hay que ingeniarse para no pasar de la categoría de servidor del Estado á la de pobre de solemnidad.

Esto explica las irregularidades, pero no las disculpa; y si se busca bien se hallarán otros muchos arbitrios por el estilo, puestos en práctica por la inmoralidad previsora.

En breves horas terminará el año 1881 y saludaremos á su sucesor, que promete ser alegre porque empieza en Domingo.

Al despedirme de los lectores hasta el año nuevo, hago sinceros votos por su ventura y su prosperidad.

Julio Nombela

## ECOS DEL MUNDO.

EL CUENTO DEL PERAL DE LA MISERIA.

### I.

En aquel tiempo, había en un pueblo llamado Vicus una buena mujer llamada Miseria, que iba á pedir de puerta en puerta y que parecía tan vieja como el pecado original.

La mujer Miseria, habitaba una casucha de piso bajo con un perro que llamaba Tarro y sin más muebles que un bastón y una alforja que estaba casi siempre vacía.

La verdad es que tenía también un pequeño corral detrás de su choza y en él un árbol un solo árbol, un peral tan hermoso que no se había visto otro desde el famoso manzano del paraíso terrestre.

El único placer que en este mundo tenía Miseria era el comer frutas de su peral, pero desgraciadamente los muchachos le robaban algunas. Cuando ella iba á pedir, la acompañaba Tarro, menos en el otoño en que se quedaba el perro en casa para guardar las peras, pero con sentimiento; pues la vieja y el perro se profesaban un amor entrañable.

### II.

Vino un invierno en que, durante dos meses, helaba que las piedras se partían de frío; cayó tanta nieve que los lobos, arrojados por el hambre, entraban en las casas. Miseria y Tarro sufrían horriblemente.

Una noche que helaba y el viento silbaba de una manera terrible, aquellos desgraciados procuraban darse un poco de calor el uno al otro junto al hogar sin brasas, cuando llamaron á la puerta. En vez de ladrar Tarro como re costumbre, levantó la cabeza y meneó la cola con alegría.

—¡Por el amor de Dios! dijo una voz plañidera. Abrid á un pobre que se muere de frío y de hambre.

—Levante Vd. la aldaba, contestó enseguida Miseria. No se diga que no doy albergue con este tiempo á una criatura de Dios.

El extranjero entró; parecía aún más viejo y pobre que Miseria, y no tenía para abrigarse más que una manta toda agujereada.

—¡Siéntese Vd. buen hombre, le dijo Miseria. A mal sitio habeis venido á parar; pero aún puedo hacer algo. Puso en el hogar unas cuantas astillas que le quedaban y dió al viejo tres mendrugos de pan y la única fruta que tenía. Pronto brilló la llama y el pobre comió con mucho apetito, mientras que el perro le lamía los pies. Miseria le ofreció luego para dormir su montoncito de paja, y ella se acurrucó como pudo en un rincón, reclinando la cabeza sobre un banquillo. Por la mañana, ella fué la primera en despertarse.

—No me queda ya nada más y tendrá que ayunar mi huésped. No tengo otro remedio que ir á pedir limosna por el pueblo.

Sacó la nariz á la puerta; no caía ya nieve; el cielo se había despejado y hacía un sol de primavera. La vieja se volvió para cojer su bastón, y vió al extranjero de pie y dispuesto á marcharse.

—¿Qué! ¿Se vá Vd. ya? preguntó ella.

—Si. Mi misión ha terminado, contestó el desconocido, y tengo que ir á dar cuenta á mi amo. No soy lo que parezco; soy San Lázaro y he sido enviado para ver cómo se practicaba en este pueblo la caridad, que es la primera de las virtudes cristianas. He llamado á la puerta del rico alcalde y de los regidores, y todos me han dejado tiritar de frío. Tú sola te has compadecido de mi desgracia, siendo tan desgraciada como yo. Dios quiere premiarte: dime lo que deseas en esta vida y se cumplirá.

—Bienaventurado San Lázaro, dijo Miseria persignándose y poniéndose de rodillas; no me admira que Tarro os lamiese los pies. Yo no hecho la caridad por interés alguno; y por otra parte, nada necesito.

¿Cómo dices esto, si no tienes nada? dijo San Lázaro. Habla ¿que quieres? ¿Quieres una buena casa con un granero lleno de trigo y madera, y una hogaza de buen pan? ¿Quieres tesoros y honores? ¿Quieres ser duquesa ó reina?

—Nada, replicó Miseria meneando la cabeza.

—Un Santo como yo no debe quedar desairado, repuso San Lázaro algo mohino. Habla ó creeré que quieres ser orgullosa conmigo.

—Puesto que lo exigis, glorioso San Lázaro, respondió Miseria, obedeceré. Tengo aquí un peral que me dá muy buenas peras; pero los chiquillos vienen á robármelas. Haced que todo el que suba al peral no pueda bajar sin permiso mio.

—¡Amen! dijo San Lázaro, riéndose de aquella simpleza. Y después de haberle dado su bendición desapareció.

### III.

La bendición de San Lázaro fué muy provechosa á Miseria, que desde entonces no volvía nunca á su casa con la alforja vacía. Vino la primavera, y luego el verano, y después el otoño, y el tiempo de las peras; y viendo los muchachos que Miseria había salido con su perro, subieron al árbol y se llenaron los bolsillos; pero cuando quisieron bajar, se vieron cogidos. Miseria les encontró allí á la vuelta, les dejó mucho tiempo en castigo, y después les soltó, pero echándoles el perro. Ya no se atrevieron á volver, y hasta daban una larga vuelta para no pasar junto al árbol embrujado.

A fines de otoño, Miseria se calentaba un día, tomando el sol debajo de su árbol, cuando oyó una voz siniestra que gritaba:

—¡Miseria, Miseria, Miseria!

Se volvió, vió á un hombre alto, seco, amarillo, y viejo como un patriarca, que llevaba una hoz tan larga como una caña de pescar. Miseria conoció que era la muerte.

—¿Qué quiere Vd., hombre de Dios? dijo con voz alterada y miedosa.

—Vamos, Miseria, ya llegó tu hora.

—¡Ya!

—¡Ya; y debieras darme las gracias: tu tan pobre, tan vieja y achacosa.

—No tanto nuestro amo. Tengo pan y leña y hasta la Candelaria no cumpliré mis noventa y cinco. Respecto á achacosa, me tengo tan tiesa, como Vd.

—¡Anda! Mejor estarás en el cielo.

—Yo sé lo que pierdo, pero no lo que gano en el cambio, contestó la remolona; y me sabe mal dejar á Tarro.

—También el perro te seguirá. Vamos.

—Deme Vd. al menos algunos minutos para atusarme un poco: no quiero avergonzarse á la gente de allá.

—Concedido; pero despáchate.

—Se me ocurre una idea. Mientras que me avio un poco, ¿quiere Vd. hacerme un favor? dijo la vieja á la muerte. Quisiera que subiese Vd. al peral y me cojiese las tres peras que quedan; me las comería en el camino.

—Corriente; anda.

Y la muerte subió al peral, cojió las tres peras y quiso bajar; pero... ¿que si quieres!

—¡Eh Miseria! gritaba: ayúdame á bajar.

No sé lo que tiene este peral maldito. Miseria se asomó á la puerta. La muerte hacía tales esfuerzos con sus largos brazos y sus largas piernas, que daba risa; pero las ramas le estrechaban y le abrazaban. Miseria soltó una carcajada, diciendo:

—No tengo prisa. Tu estás bien aquí, buen hombre, y voy á tenerte prisionero. El género humano vá á deberme la dicha de no morir nunca.

Y Miseria cerró la puerta, dejando colgada en el peral á la muerte.

### IV.

Al cabo de un mes, todo el mundo se admiraba de que no muriese nadie en Vecus, y la admiración fué todavía mayor, cuando se supo que nadie moría en la comarca ni á muchas leguas á la redonda. Vino año nuevo, y cantó el almanaque que tampoco había muerto nadie en Portugal, ni en Francia, ni en Bélgica, ni en Austria, ni en Rusia, ni en ninguna parte. ¿Qué será? ¿qué no será? decía la gente.

Pasaron meses y meses, y todos los enfermos se curaban, sin que los médicos supiesen cómo ni porqué. Cuando llegó por segunda vez San Silvestre, todos los hombres se felicitaron de ser inmortales, y se hicieron fiestas que no se habían visto desde que el mundo es mundo. ¿Quién había de sospechar que era obra de Miseria? Miseria no se alababa de ello por modestia.

Todo marchó regularmente durante diez, veinte y treinta años; pero luego fué otra cosa.

Había ancianos de ciento diez y ciento veinte años, llenos de enfermedades, ciegos y sordos, sin memoria ni sentidos, insensibles á todo goce, que ya creían que la inmortalidad no era un beneficio tan grande como al principio se figuraron. Se les va á tomar el sol con la cabeza calva, el cuerpo encorbado, los ojos sin brillo, tosiendo, escupiendo, descarnados, temblones y arrastrándose como podían. Las mujeres eran más horribles todavía. Los más débiles permanecían en sus camas, y no

había casa que no hubiese cinco ó seis camas donde se quejasen los abuelos, con gran incomodidad de sus nietos y tataranietos. Hubo que reunir á los viejos inválidos en grandes hospitales; y como no se hacían testamentos ni había herencias, todos los bienes pertenecían á los abuelos y tatarabuelos que no podían disfrutarlos.

Con reyes viejimos los gobiernos se debilitaban y las leyes se relajaron. La gente, segura de no ir al infierno, se abandonaba á todos los crímenes: había robos violaciones é incendios; pero nadie podía matar ni siquiera á los animales. De modo que los habitantes iban siendo tantos los que no podían comer. Vino un hambre atroz, y los hombres desnudos y sin casa sufrían horrorosamente y no podían morir.

Entonces todos buscaron la muerte que antes huían. Decretaron guerras formidables; unas Naciones se echaron sobre otras, se causaron heridas terribles, pero no consiguieron matar á un solo hombre. Los venenos y los instrumentos de destrucción servían para dañarse y hacerse sufrir, pero no para perder la vida. Los médicos de las cinco partes del mundo, los blancos, los negros, los amarillos y los cobrizos, se congregaron para buscar un remedio contra la vida; propusieron diez millones de pesetas para el que lo descubriese; se escribieron mas libros que antes sobre el cólera; pero todo fué inútil.

Era aquello una calamidad más espantosa que el diluvio, porque no tenía fin.

### V.

En aquel tiempo había en Vicus un médico muy sabio que casi siempre hablaba en latin: se llamaba el doctor De Profundis. Una noche que volvía de tertulia de casa del alcalde, un poco alegrillo, se extravió. La casualidad le llevó junto á la casa de Miseria, y oyó una voz lastimera que decía:

—¡Ah! ¿Quién librará á la tierra de la inmortalidad cien veces peor que la peste?

El doctor levantó los ojos y vió á la Muerte.

—¿Cómo! ¿Eres tú, mi antiguo camarada? le dijo; ¿qué haces meciéndote en las ramas?

—Nada, doctor De Profundis, y esto es lo que me aflige, respondió la Muerte. Dame la mano para que baje.

—Toma. Y el buen doctor le alargó la mano; pero la Muerte dió tal tiron para saltar, que levantó al doctor y ambos quedaron agarrados al árbol sin poder bajar ni uno ni otro, siendo inútiles todos sus esfuerzos.

Los de Vicus observaron que el Sr. De Profundis no aparecía ni el día siguiente ni á los dos días, y lo hicieron anunciar en la *Gaceta*, ofreciendo un hallazgo; pero trabajo perdido.

Muchos hombres de Vicus salieron en su busca, y llegaron junto á la casa de Miseria. El doctor les hacía señas con el pañuelo, gritando:

—¡Por aquí! ¡Por aquí! Ya tengo á la Muerte; pero... *non possumus descendere* de este maldito peral.

—¡Viva la Muerte! gritaron á voces los de Vicus.

Daban la mano á la Muerte y al doctor, pero éstos tiraban, y todos quedaban cogidos como racimos, quedando en un momento todo el peral lleno de hombres. Algunos que quedaban en tierra tuvieron la idea de ir por hachas y derribar el peral; fueron, empezaron á dar golpes, pero ni siquiera se conocían las señales.

Se miraban unos á otros con la boca abierta, cuando la algazara llamó la atención de Miseria, que quiso indagar la causa del alboroto. Entonces le explicaron todo lo que pasaba, y comprendió el mal que había hecho sin querer.

—Yo sola puedo libertar á la Muerte, dijo, y lo haré con una condición. Quiero que la Muerte no venga á buscarme ni á mí ni á Tarro hasta que la llame yo tres veces.

—Dame la mano, dijo la Muerte; yo conseguiré que el bendito San Lázaro arregle este asunto con Dios.

—¡Entonces, bajad! gritó Miseria; yo os lo permito. Y la Muerte, el doctor y los otros cayeron del peral como peras demasiado maduras.

La Muerte se puso á trabajar; todos querían ser los primeros. El pobre hombre no sabía cómo componerse, y para que le ayudasen organizó un ejército de médicos, nombrando capitán general al doctor De Profundis.

Algunos días bastaron para que todo entrase en órden.

Miseria se estuvo calladita, y aún no ha llamado tres veces á la Muerte.

Por esto dicen que la Miseria se halla todavía en el mundo.

Búrgos 29 de Diciembre de 1881.

Trigo blanquillo de 47 á 49 rs. fanega. Idem á la de 47 á 50 id. id. Cebada de 25 á 26 id. Centeno de 28 á 29 id. id. Avena de 15 á 15 1/2 id. id. Yeros de 27 1/2 á 28 id. id. Habas de 44 á 48 id. id. Patatas de 24 á 32 cuartos arroba.

Harina de 1.ª de 19 1/4 á 19 1/2 rs. arroba. Id. de 2.ª de 18 á 18 1/2 id. id. Id. de 3.ª de 15 á 16 1/2 id. id. Aceite de 53 á 54 id. id. Vinagre de 25 á 26 reales cántara.

Búrgos; Imp. de la viuda de Villanueva.

**PÍLDORAS DE LOURDES.**  
PURGANTES,  
ANTI-BILIOSAS,  
DEPURATIVAS.  
De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos mas delicados.  
Se venden á 6 reales caja en las principales farmacias, y se remiten por correo á cambio de sellos.  
Depósito: Dr. Morales, Carretas 39, Madrid



**CAFÉ NERVINO MEDICINAL.**  
Maravilloso secreto árabe.  
EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.  
Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca; los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.  
Se vende á 42 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias, y se remiten por el correo á cambio de sellos.  
En Búrgos, farmacia de T. Pacheco.  
Dr. MORALES: Carretas, 39, pral. Madrid.



**CEMENTO DE PORTLAND,**  
dirigirse á D. José Eusebio Rochetl.—Bilbao. 17

**PASTA PECTORAL** del **DR. ANDREU.**  
de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea.  
*Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.*

**LA TOS** ronca y fatigosa que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

**LA TOS** continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta; á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

**LA TOS** seca, convulsiva, entre cortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

**LA TOS** ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta pasta mayormente si le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.

**LA TOS** catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE.

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de ASMA, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce mas fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

**LOS ATAQUES DE ASMA** por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos; Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y de América, asi como en Francia, Italia y Portugal.

**¡VIVITOS Y COLEANDO!**

CUENTOS PIGANTES DE LO MEJOR DE NUESTRA MUSA CONTEMPORÁNEA

Coleccionados

POR

**E. DE LUSTONÓ.**

Agotada la primera edicion de este interesante libro, se ha puesto á la venta la segunda, al precio de 2 pesetas ejemplar, en la casa editorial de los señores Faquineto y Compañía, Atocha, 135, entresuelo, Madrid.

**ENFERMEDADES DE LA GARGANTA.**

**PASTILLAS DE NIELK**

de clorato de potasa comprimidas.

Remedio eficazísimo para las anginas, ulceraciones de la boca, bronquitis, salivacion mercurial, fetidez del aliento, extincion de la voz, (especiales para los oradores y cantores) difteria, crup etc., etc.

Se venden en las principales farmacias de España, Portugal y América.—Precio 6 reales caja.

Los pedidos deben dirigirse al autor Dr. Klein, calle Escudillers, 6 2.º, Barcelona. **Importante:** Con el fin de que en las poblaciones donde no hay aun establecidos puntos de venta, pueden probarlas las personas que las necesitan, se remitirá á vuelta de correo una caja á todo el que envíe su importe en sellos.

Los Sres. Farmacéuticos de provincias que deseen ser incluidos en los anuncios de la localidad, deben manifestarlo al autor al hacer algun pedido.

**Tónico-genitales.**

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se vende en las principales farmacias á 30 rs. caja, y se remiten por correo francos de porte.

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

**CALENDARIOS AMERICANOS.**

En la imprenta de la viuda de Villanueva, Plaza Mayor núm. 2, se ha recibido un gran surtido para el año de 1882 de varias clases y gustos á precios sumamente arreglados.

**REVISTA AGRÍCOLA COMERCIAL**

indispensable á todos los labradores.

Publica artículos y noticias de agricultura y los precios de todos los mercados de España, Ultramar y el extranjero.

Estado de las cosechas, y tendencia al alza y baja de los mercados.

Precio de suscripcion: 2 reales al mes.

DIRIGIRSE Á

**D. MARTIN PERILLAN MARCOS.**

Prado, 15, principal izquierda, Madrid.

**LA EQUITATIVA.**

SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA EN NUEVA-YORK.

La mayor y mas productiva de todas las de su clase.

Veinte y un años de existencia.

Duros.

Capital en 1880.	41.108,602
Sobrante repartido en 1880 entre los tenedores de pólizas.	9.228,284
Riesgos tomados en solo el año de 1880.	35.170,805
Doce siniestros pagados por muerte el año pasado á familias españolas por valor de.	109.929

Agente general de la provincia D. Dionisio Monedero, Barrio del Hospital del Rey. Búrgos. Banqueros de la Sociedad en la provincia, Señores Santiago Moral hermanos. Médicos reconocedores D. Perfecto Ruiz Lopez y D. Marcial Martinez Hernando.

**PRIMER DICCIONARIO GENERAL ETIMOLÓGICO**

DE LA

**LENGUA ESPAÑOLA**

POR

**DON ROQUE BARCIA.**

Esta importantísima obra se publica por cuadernos semanales; están concluidos los dos primeros tomos, elegantemente encuadrados, y se venden al precio de 170 y 180 reales en Madrid y 180 y 190 en provincias, donde se remiten francos de porte y certificados. Los pedidos se dirigirán á los señores Faquineto y Compañía, Editores, Atocha, 135 entresuelo, Madrid.

**GEOGRAFÍA HISTÓRICA DE LA EDAD ANTIGUA,**

obra premiada en el concurso de ciencias geográficas de París; por D. Manuel M. Añibarro y Rives. Precio: 7 pesetas.—Se vende en la imprenta de la viuda de Villanueva.

**SOLUCION CASES**

DEL CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.

Única aprobada y recomendada, por la Real Academia de Medicina y dems corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el mas poderoso de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de Coirre.—Al por mayor, Sres. Aviñó y Cases, plaza de la Lana, 4.—Barcelona.—En Búrgos: En todas las farmacias y en las principales de la provincia.

MAS DE UN MILLON DE PURGAS EN UN AÑO  
CON LA ACREDITADA  
**AGUA DE LOECHES «LA MARGARITA»**

prueba la general aceptación de un específico *via real* para las escrófulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, desrreglos del sexo, infartos de la matriz, flujo blanco, debilidad y dolor de estómago, erisipela, ictericia, extenuamiento perthinaz, etc., etc. Venta del Agua *solo en botellas* en todas las principales farmacias y droguerías.

**IMPORTANTE.**

Ha sido premiada esta Agua con *Medalla de Oro*, premio superior, concedido en la *Exposición Especial Internacional* Balmológica de Francfort (Alemania), cuyo Jurado se componía así todo de los dueños de manantiales de aquel país.

neológica de rraucioru (Aiemannu), cuyo jurado se componia  
asi todo de los diuños de manantiales de aquel pais.

de

2  
4  
5  
9  
08  
00

es